PUNTO FINAL SOBRE LA VETERINARIA Y LA AGRONOMIA

INFORMACION de Alicante - 15-5-67

Distinguido señor:

Me veo obligado, bien a mi pesar, pues los actos repetidos fatigan, a contestar a la carta que le ha dirigido, con el título "Veterinaria y Agronomía" el ingeniero agrónomo, don Luis Torras Uriarte —publicada el 16 del pasado diciembre en el periódico de su digna dirección— ya que en ella aludía a mi artículo de "Abc", de Madrid, reproducido más tarde en "Abc", de Sevilla.

Desearía que mi contestación se distinguiera aún más por su claridad que por su brevedad obligada, para que no quedaran más dudas sobre el problema.

En primer lugar, espero de la atención del señor Torras, que me indique claramente los diarios donde sus colegas hayan publicado esa "adecuada respuesta" que asegura ha existido a mi artículo "Veterinaria y Agronomía" del "Abc", de Madrid, de 18 de noviembre. Por favor, quedo esperando, pues lo desconozco, ya que hasta la fecha, que yo sepa, sólo por el señor Torras he tenido el honor de ser citado. Porque supongo que no se referirá a los dos artículos publicados en "Abc", de Sevilla, por su colega el señor López Sánchez, en los que no contestaba ni hacía referencia a mi artículo, ya que el primero de aquéllos se publicó en el mismo número que el mío —y mal podía contestar a éste por tanto— y el segundo era de respuesta a otro del señor Fernández Tavira, veterinario. Sin embargo, eran tantos los errores e inexactitudes vertidos por el señor López Sánchez, especialmente en el primero de sus artículos, que más tarde he sentido la obligación de remitir una contestación que estimo "adecuada" a dicho diario.

Pienso, sinceramente, que la mejor respuesta a mi primer artículo por parte de los agrónomos es el silencio. Me parece que otro tipo de contestación no resulte fácil, ya que la misma respuesta del señor Torras indica que, o no ha leído bien mi artículo o no ha contestado al mismo.

Yo mantenía en él, y lo sigo manteniendo, que la obra zootécnica era más propia de los veterinarios: por la ubicuidad de toda una profesión, por su especial y única preparación hacia el fin de la sanidad y la mejora animal, por su primacía histórica en estos estudios y en estas tareas, por haber impulsado en los últimos lustros el logro y la pujanza de unas industrias pecuarias que han dado riqueza a España y renombre a muchos veterinarios dentro y fuera del país... Lo que yo señalaba, en fin, es que los veterinarios temíamos que los agrónomos, apoyados en sus grandes palancas de influencia social, cohesión profesional y dinámica expansionista, conquistaran puestos directivos de unas industrias impulsadas o creadas casi exclusivamente por el esfuerzo de los veterinarios y, ¿cómo no?, de la industria y de los propios ganaderos.

Este era y sigue siendo nuestro gran temor: que ante la perspectiva de nuevos plugües campos de acción directora, deseen los agrónomos, no desplazar ni sustituir, sino dirigir algo creado por los veterinarios y que para ser llevado a buen puerto precisa el esfuerzo de toda una profesión en permanente y duro contacto cor la vida campesina.

Tanto el señor Torras como el señor López se aferran al significado etimológico de la palabra "veterinaria", tildándonos de intrusos en Zootecnia y clama que ya en 1855 estudiaban los agrónomos esta disciplina. Esto no quiere decir nada, ya que mucho antes estudiaban los veterinarios Agricultura o Fitotecnia, sin que por ello hayan jamás intentado inmiscuirse en sus tareas.

Alegan, incluso, la primacía en el estudio de la Zootecnia. Nada más falso: los veterinarios estudiaban y practicaban esta ciencia antes de que fuera creada en España la carrera de

nuestra primacía y nuestra tradición zootécnicas. Y que jamás abandonamos esta tarea. Y que la Zootecnia en España ha sido obra casi exclusiva de los veterinarios: la exposición de los veterinarios zootecnistas y de sus obras respectivas del pasado siglo, por ejemplo, resultaría extraordinariamente larga, tanto que a su lado la relación agronómica del mismo siglo resultaría ridícula.

¿Que existen en la actualidad agrónomos distinguidos en Zootecnia? ¡Quién lo duda! También hay o ha habido veterinarios distinguidos en la esfera puramente agronómica. Pero ello no justifica que, como tememos, intente el Cuerpo agronómico la absorción de todo lo que signifique dirección de la gran tarea ganadera del país.

Con respecto a la etimología de la palabra "veterinaria", el asunto es verdaderamente pueril. Hasta ahora no existe en España la carrera de zootecnista. Y parece lógico que su cometido se integre en la profesión que estudia específica y exhaustivamente los animales domésticos desde todos los puntos de vista. Por lo demás, su concepción es tan vacía como el intentar que el Arma de Caballería no utilizara hoy día otro elemento de movilidad que el caballo. Por otro lado, etimológicamente, ¿qué significa la palabra "agronomía", sino "conjunto de conocimientos aplicables al cultivo de la tierra"? Y ¿qué tienen que ver con este cultivo un matadero o una granja avícola actual? A este paso intentarían dirigir los agrónomos todas las actividades humanas, empezando, desde luego, por los montes, los caminos y los canales.

Finalmente, con respecto a que nada nuevo se ha incluido en los actuales estudios y especialidades de Agronomía, aparte de tantas nuevas especialidades proyectadas, ¿desde cuándo, por ejemplo, han estudiado, como asignaturas independientes, la Patología e Higiene Animal o la Fisiología del Crecimiento y la Reproducción Animal? En cuanto incluyan algunas otras materias básicas como la Anatomía é Histología, nada se parecerá más a los modernos y antiguos programas de la carrera de Veterinaria como los de los actuales estudios agronómicos.

Lo que sucede, en definitiva, es que los veterinarios, por una vez, y creo que demasiado tímidamente, han protestado contra lo que adivinan el principio de un nuevo y definitivo asalto a su campo por parte de los agrónomos, como no debió pasarse por alto el famoso decreto de "competencia zootécnica" entre ambas profesiones. Lo que sucede es que la agronomía es una profesión coherente, expansionista y activa, dispuesta constantemente al avance sobre estamentos primariamente veterinarios y fabricados por el esfuerzo de los mismos, adquiriendo poco a poco nuevas cotas ante la pasividad y el silencio de aquéllos. Lo que sucede es que creemos llegada la hora de que los veterinarios luchen por su profesión y por la ganadería y revuelvan cielo y tierra para impedir nuevas absorciones que no sabemos a quiénes podrán beneficiar en sus últimos fines.

Nuestro buen hidalgo don Alonso Quijano, más pertrechado de sueños que de buenas armaduras, realizó dos infructuosas salidas al exterior. Yo, más henchido de razón que de justa cólera, he llevado ya a cabo tres, con motivo de esta "fricción" zootécnica. Y estoy decidido a no reincidir. Lo deseo fervientemente.

Sólo me resta felicitar a su profesión, señor Torras, por su espíritu de lucha, por su unión y por su acometividad. Y desear para la mía el pequeño milagro que la despierte, la agite y la impulse a una lucha por su supervivencia. Una lucha a la que, por respeto a nuestros padres profesionales y por propio decoro, no debemos renunciar. Y que, en buena lid, tampoco podemos perder.

Le ruego me perdone, señor Director, por no haber resultado tan breve como deseaba y pretendía.

Reciba usted con mi agradecimiento, la expresión de mi consideración más distinguida, Suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

VICENTE SERRANO TOME